NEGOCIACIÓN COLECTIVA 12 05 2013

Compañeros Uietistas, reciban nuestras más sinceras felicitaciones en esta época navideña de parte de la Junta de Directores y este servidor. En el día de hoy, nos reunimos para la Negociación Colectiva y la misma se dio con mucha cordialidad y respeto, pero sobre todo con mucha voluntad de negociar de ambas partes. La Unión le sometió al Patrono propuesta para once (11) artículos: Art. 3–Derechos de la Gerencia; Art. 7-Productividad; Art. 9-Visitas de Oficiales de la Unión; Art. 11-Publicación, Adjudicación de Plazas y Nombramientos, Ascensos y Traslados; Art. 12-Período Probatorio; Art. 13- Exámenes Médicos; Art. 18-Trabajo de la Unidad Contratante; Art. 19-Salud v Seguridad; Art. 48-Publicación de Turnos; Art. 54-Procedimiento para Querellas y Art. 63-Contratación. Respecto al Artículo 11-Publicación, Adjudicación de Plazas y Nombramientos, Ascensos y Traslados, el mismo quedó sobre la mesa en espera del espacio solicitado por el Patrono, para poder contestar la pregunta formulada por parte de la Unión con relación al mismo. Luego de varios intercambios de preguntas y respuestas respecto a las propuestas entregadas, tanto de parte de la Unión, como de parte del Patrono, el Patrono entregó a la Unión una contrapropuesta en el Artículo 3-Derechos de la Gerencia para análisis de la misma y se acordó entre las partes que la próxima reunión de negociación será el jueves, 12 de diciembre de 2013, a las 9:30 am. El resto de la tarde cada Comité Negociador se retiró a caucus para la evaluación y análisis de las propuestas.

¡UNIDAD, UNIDAD Y NADA MÁS QUE UNIDAD! CON DIOS POR DELANTE Y CON LA MILITANCIA DE TODOS LOGRAREMOS UN CONVENIO JUSTO.

RECUEDEN QUE NUESTRA ACTIVIDAD DE ENCENDIDO NAVIDEÑO, ES EL PROXIMO VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2013, A PARTIR DE LAS 6:00 PM EN ADELANTE.

Edward Sánchez Gautier, Presidente